Fac. de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 7 JUL 2023
N°: 1617 Firma:
Hora: 10:14 Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 19 días del mes de junio de 2.023, siendo las 10:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS- SAN LORENZO - ID Nº 432093.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 2.992/19. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 144/2.023.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La nota Adm. HC Nº 494/2.023 de la Administración del Hospital de Clínicas de fecha 29 de mayo de 2023, por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para el MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS- SAN LORENZO.
- La Resolución D. N° 777/2023, que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS- SAN LORENZO - ID Nº 432093.
- El Dictamen DCP Nº 65/2023, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- La Nota DCP Nº 1310/2023 de fecha 02 de junio de 2.023, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. -
- El Decreto N° 2.992/19 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 19 de junio de 2.023.-
- El Dictamen Nº 82/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -
- El Informe Técnico de fecha 03 de julio del año en curso, elaborado por la jefa del Departamento Tecnico y Mantenimiento del Hospital de Clinicas F.C.M. U.N.A.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1 (una) oferta: **S.A.C.I. H. PETERSEN. –**

Se hace mención que se procedió al Acto de Apertura de sobres en la primera convocatoria con 1 (Un) oferente, teniendo en cuenta que el mantenimiento y/o reparación de los generadores es elemental para el resguardo de energía eléctrica para las áreas sencibles del edificio y del área de medicina en imagnes del hospital de clínicas, y amparado en la Resolución DNCP Nº 483/2021 que dispone en su Art. Nº 4 inciso b, que "*Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando: Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*"

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido documental de carácter formal sustancial, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DESCRIPCION – PERSONAS JURIDICAS	S.A.C.I. H. PETERSEN
Formulario de Oferta *	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

DOCUMENTOS	S.A.C.I. H. PETERSEN
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE (SIPE)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE (SIPE)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (SIPE)
Experiencia requerida:	
Demostrar experiencia en reparación y/o mantenimiento de equipos electrógenos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021-2022) en promedio.	CUMPLE
Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Capacidad Técnica:	
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: - El oferente deberá contar con técnicos especializados, mínimo 2(dos) técnicos. - Los técnicos deben tener capacitación y/o cursos en equipos de la marca requerida. El oferente deberá presentar nómina de los personales técnicos.	CUMPLE
Requisito documental para evaluar la capacidad técnica:	
a) Presentar Declaración Jurada de contar con personal calificado para las reparaciones y/o mantenimientos de los tipos de equipos solicitados.	CUMPLE
b) Presentar copias de los certificados o cursos de capacitaciones en el manejo de los equipos solicitados según la marca.	CUMPLE
c) Presentar por nota, lista de personales técnicos que estarán abocados a las reparaciones y/o mantenimientos, con sus respectivos números de C.I.	CUMPLE
Autorización del Fabricante. Si, se deberá presentar Carta de Autorización del fabricante representante o distribuidor de la marca del equipo (MARCA CATERPILLAR)	CUMPLE
Visita al sitio de ejecución del contrato. Participación Obligatoria: NO. Se admite declaración jurada.	CUMPLE

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo e Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

N°	EMPRESA	RUC	Número de constancia
1	S.A.C.I. H. PETERSEN	80002126-6	1.746.267

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones lo detallado a continuación:

La solicitud se realizó el 29/06/2023: La documentación requerida debía ser entregada hasta el día 03 de julio de 2023.

**** Obs.: Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada. -***

A S.A.C.I. H. PETERSEN, según nota Nº 647/23:

1. Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**).
2. El oferente deberá presentar nómina de los personales técnicos: c) Presentar por nota, lista de personales técnicos que estarán abocados a las reparaciones y/o mantenimientos, con sus respectivos números de C.I.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@cnu.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada presentó en tiempo y forma lo solicitado, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 2.490/2019 y según M.E. Nº 626/2023 del 30 de junio del corriente.

CUARTO: se procede a evaluar experiencia del oferente: **S.A.C.I. H. PETERSEN,** de lo que resulta lo siguiente:

Demostrar experiencia en reparación y/o mantenimiento de equipos electrógenos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2020-2021-2022) en promedio.					
Empresa: S.A.C.I. H. PETERSEN					
Monto Total Ofertado	**143.896.000**				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% como mínimo del monto total ofertado)	**43.168.800**				
Documentos Presentados	**Año 2.020**	**Año 2.021**	**Año 2.022**	**Sumatoria Total**	**Observaciones**
FACTURA Nº 001-006-0004379/2022 ENTRE H. PETERSEN Y LA DINAC - CONTRATO Nº 40/2021	0	0	58.354.834	58.354.834	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-006-00010348/2021 ENTRE H. PETERSEN Y TELECELSAE - O.C. Nº 87079. RECEPCION Nº 15486	0	35.564.100	0	35.564.100	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-006-00010311 /2022 ENTRE H. PETERSEN Y LA ANDE - CONTRATO Nº 8146/2020 LCO Nº 10808/2020	0	0	124.140.000	124.140.000	Corresponde al objeto del llamado.
FACTURA Nº 001-006-0009311 /2022 ENTRE H. PETERSEN Y AMX PY S.A.	0	0	44.660.000	44.660.000	Corresponde al objeto del llamado.
			TOTAL	**262.718.934**	
			PROMEDIO	**87.572.978**	**Cumple con el porcentaje mínimo requerido**

Por tanto, la empresa: **S.A.C.I. H. PETERSEN, cumple con la Experiencia** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 2.992 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@cm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LOTE NRO: 1

LOTE 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 2 (DOS) GENERADORES 1500 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO CAT3512B. Series: CAT3512BPYAM00285 y CAT3512BKYAM00259. SECTOR: NUEVO HOSPITAL DE CLINICAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL DE GENERADORES 1500 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO CAT3512B - (2 EQUIPOS)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL: CONTROL DE ESTADO DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. - REVISIÓN DE PARÁMETROS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS. - REGISTRO DE AJUSTES DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA, RETRANSFERENCIA, ENFRIAMIENTO. - OBSERVACIONES E INSPECCIONES GENERALES: - PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE MEDICIONES Y VERIFICACIONES.	2.200.000	Mes	EVENTO	6	2.200.000	13.200.000
2	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR (2 EQUIPOS)	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR: REVISIÓN Y AJUSTES DEL SISTEMA DE ADMISIÓN, REGULADOR DE VOLTAJE, EXCITACIÓN. CONTROL DE SISTEMA DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. REGISTRO DE AJUSTE DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA.	3.000.000	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
3	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR (2 EQUIPOS)	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR: - CHEQUEO DEL NIVEL Y PRESIÓN DE ACEITE. - CHEQUEO DE CABLES SUELTOS, FLOJOS, PELADOS, QUEMADOS, DAÑADOS.- CHEQUEO DE TERMINALES FLOJOS, ROTOS.- CHEQUEO DE MANGUERAS SUELTAS O ROTAS.- CHEQUEO DE PROTECTORES EN MAL ESTADO.- LIMPIEZA DE SECTOR SUPERIOR DE BATERÍAS.- PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS INDICADORES LUMINOSOS.- CHEQUEO DE CONEXIONES DE BATERÍAS.	2.300.000	Unidad	EVENTO	1	2.300.000	2.300.000
4	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	PROVISION DE REPUESTOS - FILTROS	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE FILTROS DE AIRES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS, FILTROS DE COMBUSTIBLES, FILTROS DE TRAMPA DE AGUA. TAMBORES DE ACEITES LUBRICANTES CAT 15W40. REFRIGERANTE.	40.500.000	Unidad	UNIDAD	2	40.500.000	81.000.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

5	S.A.C.I. H PETERSEN	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS.	5.000.000	Unidad	UNIDAD	2	5.000.000	10.000.000
6	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/150ah. 4 (CUATRO) UNIDADES	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12V/150 AH. 4 (CUATRO) UNIDADES.	3.300.000	Unidad	UNIDAD	4	3.300.000	13.200.000
7	S.A.C.I. H PETERSEN	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS.	500.000	Unidad	UNIDAD	4	500.000	2.000.000
8	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/9 a 12ah. 4 (CUATRO) UNIDADES	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/9 a 12ah. 4 (CUATRO) UNIDADES.	594.000	Unidad	UNIDAD	4	594.000	2.376.000
9	S.A.C.I. H PETERSEN	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS.	130.000	Unidad	UNIDAD	4	130.000	520.000
									Precio Total	**127.596.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **S.A.C.I. H PETERSEN,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **S.A.C.I. H PETERSEN, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **S.A.C.I. H PETERSEN,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación: Considerando que es el único oferente, no se ha aplicado el beneficio del margen de preferencia para el presente lote.

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LOTE NRO: 2

LOTE 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 1 (UN) GENERADOR 150 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO GEP150-1 - Series: OLY00000VLERO1771. SECTOR: RESONADOR, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Empresa	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL DE GENERADOR 150 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO GEP150-1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL - CONTROL DE ESTADO DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. - REVISIÓN DE PARÁMETROS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS. - REGISTRO DE AJUSTES DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA, RETRANSFERENCIA, ENFRIAMIENTO. - OBSERVACIONES E INSPECCIONES GENERALES: - PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE MEDICIONES Y VERIFICACIONES	1.000.000	Mes	EVENTO	6	1.000.000	6.000.000
2	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR: REVISIÓN Y AJUSTES DEL SISTEMA DE ADMISIÓN, REGULADOR DE VOLTAJE, EXCITACIÓN. CONTROL DE SISTEMA DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. REGISTRO DE AJUSTE DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA	1.000.000	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
3	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR: - CHEQUEO DEL NIVEL Y PRESIÓN DE ACEITE. - CHEQUEO DE CABLES SUELTOS, FLOJOS, PELADOS, QUEMADOS, DAÑADOS.- CHEQUEO DE TERMINALES FLOJOS, ROTOS.- CHEQUEO DE MANGUERAS SUELTAS O ROTAS.- CHEQUEO DE PROTECTORES EN MAL ESTADO.- LIMPIEZA DE SECTOR SUPERIOR DE BATERÍAS.- PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS INDICADORES LUMINOSOS.- CHEQUEO DE CONEXIONES DE BATERÍAS	1.000.000	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000

Mcal. López y Chel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

4	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	PROVISION DE REPUESTOS - FILTROS	PROVISIÓN DE FILTROS DE AIRES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS, FILTROS DE COMBUSTIBLES, FILTROS DE TRAMPA DE AGUA. TAMBORES DE ACEITES LUBRICANTES CAT 15W40. REFRIGERANTE	5.100.000	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000	4.100.000
5	S.A.C.I. H PETERSEN	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS	1.000.000	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
6	S.A.C.I. H PETERSEN	72102201-006	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE12v/100ah.	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE12v/100ah.	2.800.000	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
7	S.A.C.I. H PETERSEN	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	400.000	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
									Precio Total	**16.300.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **S.A.C.I. H PETERSEN,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **S.A.C.I. H PETERSEN, CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **S.A.C.I. H PETERSEN,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el **Análisis de precios ofertados**, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

<u>Observación:</u> Considerando que es el único oferente, no se ha aplicado el beneficio del margen de preferencia para el presente lote.

SEXTO: En consideración a lo establecido en la Ley Nº 6716/2021 y la Circular Nº 05/2021, que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a), b), d), m) y n), se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.documentos.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

Referencia de las verificaciones realizadas

Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR

Inciso A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos

Inciso B: Verificación en el SINARH

Inciso D: Consulta en el SICP para verificar si el oferente se encuentra inhabilitado por resolución de la DNCP

Inciso M y N: consulta en el SICP para verificar si directores, gerentes, socios gerentes, accionistas, cuota partistas, etc., de personas jurídicas sancionadas por la DNCP han presentado propuesta.

Verificará si el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por la Ley Nº 6716/2021.

EMPRESA: S.A.C.I H. PETERSEN							
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Inciso A**	**Inciso B**	**Inciso D**	**Incisos M y N**	**Constancia Nro.**
1	191578	JUAN HAAKON PETERSEN SEMPE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572971
2	590452	MARIA ALICIA LANUS DE PETERSEN	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572973
3	812447	JUAN MARIA PETERSEN LANUS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572976
4	656857	KAREEN MARIA PETERSEN LANUS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572978
5	1422816	FEDERICO MARIA PETERSEN LANUS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572981
6	484445	MARIA ALICIA PETERSEN LANUS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572983
7	350837	JUAN PABLO LURASCHI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572984
8	2150073	MARCOS JULIAN AZCONA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.				4572987

Con base a la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (propietarios, socios, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 8 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 34/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS- SAN LORENZO - ID Nº 432093,** a la empresa:

S.A.C.I. H PETERSEN							
LOTE NRO: 1							
LOTE 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 2 (DOS) GENERADORES 1500 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO CAT3512B. Series: CAT3512BPYAM00285 y CAT3512BKYAM00259. SECTOR: NUEVO HOSPITAL DE CLINICAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL DE GENERADORES 1500 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO CAT3512B - (2 EQUIPOS)	Mes	EVENTO	6	2.200.000	13.200.000
2	72102201-006	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR (2 EQUIPOS)	Unidad	EVENTO	1	3.000.000	3.000.000
3	72102201-006	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR (2 EQUIPOS)	Unidad	EVENTO	1	2.300.000	2.300.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

4	72102201-006	PROVISION DE REPUESTOS - FILTROS	Unidad	UNIDAD	2	40.500.000	81.000.000
5	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS	Unidad	UNIDAD	2	5.000.000	10.000.000
6	72102201-006	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/150ah. 4 (CUATRO) UNIDADES	Unidad	UNIDAD	4	3.300.000	13.200.000
7	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	Unidad	UNIDAD	4	500.000	2.000.000
8	72102201-006	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/9 a 12ah. 4 (CUATRO) UNIDADES	Unidad	UNIDAD	4	594.000	2.376.000
9	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	Unidad	UNIDAD	4	130.000	520.000
						Lote Nº 1 - Precio Total	**127.596.000**

LOTE NRO: 2

LOTE 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 1 (UN) GENERADOR 150 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO GEP150-1 - Series: OLY00000VLERO1771. SECTOR: RESONADOR, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL DE GENERADOR 150 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO GEP150-1	Mes	EVENTO	6	1.000.000	6.000.000
2	72102201-006	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
3	72102201-006	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
4	72102201-006	PROVISION DE REPUESTOS - FILTROS	Unidad	UNIDAD	1	4.100.000	4.100.000
5	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
6	72102201-006	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE12v/100ah.	Unidad	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
7	80111613-9999	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
						Lote Nº 2 - Precio Total	**16.300.000**
						S.A.C.I. H PETERSEN - MONTO TOTAL PROPUESTO	**143.896.000**

RESUMEN

EMPRESA: S.A.C.I. H PETERSEN

LOTE	MONTO	MONTO TOTAL PROPUESTO	MONTO EN LETRAS
Lote Nº 1	127.596.000	143.896.000	GUARANIES: CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL.-
Lote Nº 2	16.300.000		

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 07 días del mes de julio del dos mil veintitres. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

- El Dictamen Nº 82/2.023 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. -

Mcal. López y Gral. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

- El Informe Técnico de fecha 03 de julio del año en curso, elaborado por la jefa del Departamento Tecnico y Mantenimiento del Hospital de Clinicas F.C.M. U.N.A.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- **DR. LUIS MARCELO MIÑO** (Se adjunta, Permiso particular).-
- **LIC. NERIS AGUILAR** (Se adjunta, Permiso por vacaciones).-
- **UNIV. CECILIA RECALDE** (Se adjunta, Permiso particular).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JAVIER ESCOBAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LUIS MARCELO MIÑO
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. CECILIA RECALDE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

MG. TERESA CORONEL
MIEMBRO DEL COMITÉ

ARQ. CRISTINA ORUÉ
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 82/2.023.-

AL : **Sres. Comité de Evaluación de Ofertas**
FCM/UNA

DEL : **Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta**, Asesor Jurídico
Decanato – Depto. de Contrataciones Públicas – FCM/UNA

REF. Dictamen sobre la CD N° 34/2023 "Mantenimiento y Reparación de Equipo Generador Caterpillar del Edificio NHC y del Resonador del Hospital de Clínicas – San Lorenzo". ID N° 432.093. –

FECHA : Asunción, 22 de junio de 2023. – .-

.....

Oferentes

1. S.A.C.I. H. Peterson. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a la propuesta técnica presentada, en el marco de este llamado por Contratación Directa y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 16 y 34 de la Ley Nº 2.051/03, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente la oferta presentada, siempre que se resuelva hacer uso de la opción que otorga la ley y la resolución de la DNCP que se indica más abajo. –

Debe tenerse presente que para la adjudicación correspondiente, en los procesos de contratación directa, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad de la entidad, se podrá hacer la contratación sin necesidad de ese mínimo de ofertas (art. 34, inciso "c", Ley Nº 2.051/03 – art. 4º, Resolución DNCP Nº 483/2021). –

Se hace mención que la oferente presenta constancia del SIPE, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en los arts. 23, 24 y 25 de la Resolución DNCP Nº 1993/2018 del 31 de mayo de 2018, que establece formalidades de presentación material de la constancia expedida por el SIPE. -

Es mi dictamen. -

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 8955

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
22/06/2023
Nº 590 FIRMA Luis A. Rosa Valdez
Comité de Evaluación - Contrataciones Públicas
HORA 10:30 ACLARACIÓN F.C.M. - U.N.A.

000001

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS - SAN LORENZO
DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
TELEFONO Nº 683930/2 - INTERNO 183

D.T.y M. Nº 381/2023

San Lorenzo, 03 de julio de 2023.

Lic. Neris Aguilar, Administrador
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Ciudad.

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación a la Nota UNA_ FCM_ CECP Nº 661/2023, en el marco de la **Contratación Directa Nº34/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS - SAN LORENZO" ID Nº 432.093.**

Por la misma se remite la evaluación técnica de la empresa oferente.

- **S.A.C.I. H. PETERSEN**

Atentamente.

P/A

Mgtr. Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefa
Departamento Técnico y Mantenimiento
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

A- Comite de Evaluación

Lic. Rocío Vissarra G.
Administración H.C. - Asunción
F.C.M. - U.N.A.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
03 JUL 2023
M.E. Nº 2333 Hora: 11:45
Recibido por: Univ. Jorge A. Martinez
Administración H.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
04-07-23
Nº 636 FIRMA
HORA 8:37 ACLARACIÓN
Lic. MARCELA AYALA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

3000002

CD Nº 34/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS- SAN LORENZO - ID Nº 432093

LOTE 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 2 (DOS) GENERADORES 1500 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO CAT3512B. Series: CAT3512BPYAM00285 y CAT3512BKYAM00259. SECTOR: NUEVO HOSPITAL DE CLINICAS, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No												
Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Especificacionestécnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Autorización del Fabricante	Visita al sitio de ejecución del contrato. Participación Obligatoria: NO. Se admite declaración jurada.	a) Presentar Declaración Jurada de contar con personal calificado para las reparaciones y/o mantenimientos de los tipos de equipos solicitados.	b) Presentar copias de los certificados o cursos de capacitaciones en el manejo de los equipos solicitados según la marca.	c) Presentar por nota, lista de personales técnicos que estarán abocados a las reparaciones y/o mantenimientos, con sus respectivos números de C.I.	Demostrar experiencia en reparación y/o mantenimiento de equipos electrógenos
1	S.A.C.I. H PETERSEN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL DE GENERADORES 1500 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO CAT3512B - (2 EQUIPOS)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL: CONTROL DE ESTADO DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. - REVISIÓN DE PARÁMETROS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS. - REGISTRO DE AJUSTES DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA, RETRANSFERENCIA, ENFRIAMIENTO. - OBSERVACIONES E INSPECCIONES GENERALES: - PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE MEDICIONES Y VERIFICACIONES.	Mes	EVENTO	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	S.A.C.I. H PETERSEN	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR (2 EQUIPOS)	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR: REVISIÓN Y AJUSTES DEL SISTEMA DE ADMISIÓN, REGULADOR DE VOLTAJE, EXCITACIÓN. CONTROL DE SISTEMA DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. REGISTRO DE AJUSTE DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	S.A.C.I. H PETERSEN	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR (2 EQUIPOS)	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR: - CHEQUEO DEL NIVEL Y PRESIÓN DE ACEITE. - CHEQUEO DE CABLES SUELTOS, FLOJOS, PELADOS, QUEMADOS, DAÑADOS.- CHEQUEO DE TERMINALES FLOJOS, ROTOS.- CHEQUEO DE MANGUERAS SUELTAS O ROTAS.- CHEQUEO DE PROTECTORES EN MAL ESTADO.- LIMPIEZA DE SECTOR SUPERIOR DE BATERÍAS.- PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS INDICADORES LUMINOSOS.- CHEQUEO DE CONEXIONES DE BATERÍAS.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	S.A.C.I. H PETERSEN	PROVISION DE REPUESTOS - FILTROS	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE FILTROS DE AIRES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS, FILTROS DE COMBUSTIBLES, FILTROS DE TRAMPA DE AGUA. TAMBORES DE ACEITES LUBRICANTES CAT 15W 40. REFRIGERANTE.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	S.A.C.I. H PETERSEN	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE FILTROS.	Unidad	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

000003

Mg. Ing. CRISTINA OPTÉ
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. - UNA

P/A
Virgilio Ruiz

EVALUACIÓN TÉCNICA

CD Nº 34/2023 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO GENERADOR CATERPILLAR DEL EDIFICIO NHC Y DEL RESONADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS- SAN LORENZO - ID Nº 432093

6	S.A.C.I. H PETERSEN	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/150ah. 4 (CUATRO) UNIDADES	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12V/150 AH. 4 (CUATRO) UNIDADES.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	S.A.C.I. H PETERSEN	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	S.A.C.I. H PETERSEN	PROVISIÓN DE REPUESTOS - BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/9 a 12ah. 4 (CUATRO) UNIDADES	PROVISIÓN DE REPUESTOS DE BATERÍAS LIBRE DE MANTENIMIENTO DE 12v/9 a 12ah. 4 (CUATRO) UNIDADES.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	S.A.C.I. H PETERSEN	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS	MANO DE OBRA - MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN - CAMBIO DE BATERÍAS.	Unidad	UNIDAD	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 2: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 1 (UN) GENERADOR 150 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO GEP150-1 - Series: OLY00000VLERO1771. SECTOR: RESONADOR, Contrato Abierto: No ,Abastecimientosimultáneo: No

Ítem	Empresa	Descripción del Bien	Especificacionestécnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Autorización del Fabricante	Visita al sitio de ejecución del contrato. Participación Obligatoria: NO. Se admite declaración jurada.	a) Presentar Declaración Jurada de contar con personal calificado para las reparaciones y/o mantenimientos de los tipos de equipos solicitados.	b) Presentar copias de los certificados o cursos de capacitaciones en el manejo de los equipos solicitados según la marca.	c) Presentar por nota, lista de personales técnicos que estarán abocados a las reparaciones y/o mantenimientos, con sus respectivos números de C.I.	Demostrar experiencia en reparación y/o mantenimiento de equipos electrógenos
1	S.A.C.I. H PETERSEN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL DE GENERADOR 150 KVA. MARCA CATERPILLAR MODELO GEP150-1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONTROL MENSUAL - CONTROL DE ESTADO DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. - REVISIÓN DE PARÁMETROS MECÁNICOS Y ELÉCTRICOS. - REGISTRO DE AJUSTES DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA, RETRANSFERENCIA, ENFRIAMIENTO. - OBSERVACIONES E INSPECCIONES GENERALES: - PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE MEDICIONES Y VERIFICACIONES	Mes	EVENTO	6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	S.A.C.I. H PETERSEN	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR	REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PANEL DE CONTROL DEL GENERADOR: REVISIÓN Y AJUSTES DEL SISTEMA DE ADMISIÓN, REGULADOR DE VOLTAJE, EXCITACIÓN. CONTROL DE SISTEMA DE COMBUSTIBLE, VENTILACIÓN, LUBRICACIÓN, ARRANQUE. REGISTRO DE AJUSTE DE TIEMPO: ARRANQUE, TRANSFERENCIA Y RETRANSFERENCIA	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	S.A.C.I. H PETERSEN	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR	CHEQUEO Y AJUSTES DEL SISTEMA DEL MOTOR: - CHEQUEO DEL NIVEL Y PRESIÓN DE ACEITE. - CHEQUEO DE CABLES SUELTOS, FLOJOS, PELADOS, QUEMADOS, DAÑADOS.- CHEQUEO DE TERMINALES FLOJOS, ROTOS.- CHEQUEO DE MANGUERAS SUELTAS	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Mg. Ing. Civil Virgilio Ruiz
Dpto. Técnico y Mantenimiento
F.C.M. - UNA

Virgilio Ruiz

EVALUACIÓN TÉCNICA

000906

San Lorenzo, 6 de julio de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 7/07/2023, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- ☑ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

DR. LUIS MARCELO MIÑO
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/07/2023
Nº 652 FIRMA
HORA 10:35 ACLARACIÓN
Lic. LIZANIA CARDOZ
Comité de Evaluación

9000006

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
Dirección de Desarrollo y Talento Humano

Solicitud de Permisos

San Lorenzo, 26 de junio de 2023

Señor
Jefe/a de Dpto. de Personal
DIRECCION DE DESARROLLO Y TALENTO HUMANO.
Presente

El/La que suscribe... Neris Aguilar Rojas ..... Funcionario/a de esta institución, en la cual se desempeña con funciones de. Administrador. De la Cátedra/Servicio/Dpto... Administración

Me dirijo a Ud. Con el fin de solicitarle el siguiente permiso:

OTROS CARGOS: _____ / _____ / _____

MARQUE LA OPCION CORRESPONDIENTE:

PERMANENTE [X]
CONTRATADO

- [ ] 01 MATERNIDAD
- [ ] 02 PATERNIDAD (14 Días corridos).
- [ ] 03 LACTANCIA (Especificar horario)
- [ ] 04 MATRIMONIO (5 Días hábiles).
- [ ] 05 ENFERMEDAD DEL FUNCIONARIO
- [ ] 06 ENFERMEDAD DEL CONYUGE, HIJOS, PADRES
- [ ] 07 FALLECIMIENTO — 8 DIAS CORRIDOS — 2 DIAS HABILES
  - Padres
  - Cónyuges
  - Hijos
  - *Hermanos*
  - *Abuelos*
  - *Nietos*
  - *Suegros*
  - *Tíos*
- [ ] 08 ESTUDIO
- [ ] 09 ATENDIBLES O DE FUERZA MAYOR
- [ ] 10 COMPENSACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS
- [ ] 11 CON SUSTITUTOS Y/O REEMPLAZANTE
- [ ] 12 VACACIONES (PERIODO)
- [X] 13 INSALUBRIDAD (Periodo 2023)
- [ ] 14 LICENCIA SINDICAL

CANTIDAD DE 15 ... (Quince)

DESDE ... 03/07 HASTA 17/07 .Horas desde 07:00 hasta 13 :00

OBS.: Se queda encargado del Dpto. la Lic. Rocio Vegiano Ley C.I. N° 2491

FIRMA REEMPLAZANTE CI: _____

FIRMA SOLICITANTE

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

V° B° SUPERVISOR

V° B° JEFE

V° B° JEFE CARGO 2

V° B° JEFE CARGO 3

V° B° JEFE CARGO 4

ENTRADA N° 29882 FECHA 26/6/23 DIRECCION DE DESARROLLO Y TALENTO HUMANO. HORA: ____ Verificado por:

0000007

San Lorenzo, 6 de julio de 2023.-

Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Licitaciones
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 144/2023, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones prevista en fecha 07/07/2023, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ___/___/____ hasta ___/___/____
- ■ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
06/07/2023
Nº 658 FIRMA
HORA 13:01 ACLARACION
Lic. VICTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

UNIV. CECILIA RECALDE
Miembro del Comité

9060008